



## **XLIII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL**

*"Los desafíos de la enseñanza post pandemia frente a la formación del contador en el siglo XXI"*

Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Cuyo

Mendoza, 11 y 12 de agosto de 2022

---

**Selección de un dispositivo de evaluación para la actividad en territorio, extensión interpretada como herramienta en la formación de la Práctica Pre Profesional perteneciente al espacio Práctica Profesional de Aplicación Administrativo Contable FCEyE UNR**

---

AUTORES

**C.P. Abril Antonela Simoncini y C.P. Javier Cabrera**

(Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas - Universidad Nacional de Rosario)

XLIII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL

*Facultad de Ciencias Económicas- Universidad Nacional del Cuyo, Mendoza*

**TITULO DEL TRABAJO**

“Selección de un dispositivo de evaluación para la actividad en territorio, extensión interpretada como herramienta en la formación de la Práctica Pre Profesional perteneciente al espacio Práctica Profesional de Aplicación Administrativo Contable FCEyE UNR”

**AUTORES**

(Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas- Universidad Nacional de Rosario)

C.P. Abril Antonela Simoncini

C.P. Javier Cabrera

**RESUMEN**

Procurando, desde un rol activo de los estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje, concientizando sobre la relevancia de la construcción de una opinión profesional sustentada (criterio profesional) e incentivándoles a desarrollar experiencias significativas sobre participación en equipos de trabajo, capacidad de observación, reflexión y análisis crítico sobre información seleccionada y la autoformación continua; se pretende integrar a los estudiantes, que se encuentran cursando la práctica profesional de la carrera de Contador Público UNR, a las Organizaciones de la Sociedad Civil, en el territorio a los efectos de prestar asistencia técnica para fortalecer su desarrollo administrativo y contable. Y por intermedio de estas prácticas interactuar con el contexto incentivando el compromiso con estas organizaciones y enriqueciendo la formación pre-profesional de los estudiantes avanzados en el campo.

Evolucionando en los procesos de enseñanza y evaluación se busca resignificar gradualmente, en este punto en específico, correspondiente al último sub caso de la asignatura (Trabajo Practico 7), mediante la articulación con la extensión universitaria y el distanciamiento de la simulación, dejando lugar a la composición en terreno de una organización primero, y luego generando opinión profesional justificada sobre posibles abordajes superadores.

Este proyecto de intervención pedagógico persigue la finalidad de reflexionar críticamente sobre la vinculación de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación; entendiendo a estos lineamientos como cuestiones concatenadas y de permanente interdependencia dialéctica, que se encuentran en constante interacción y mutua causalidad, y de esta forma introducir la nueva experiencia de extensión universitaria

Contribuyendo a perfeccionar la habilidad de los estudiantes para la búsqueda y selección de la información, con la intervención de valores sociales de responsabilidad, cooperación, perseverancia, ética y honestidad intelectual que le permita dimensionar la importancia del trabajo para la comunidad. Buscando fortalecer y potenciar la relevancia de su opinión y su capacidad de producción y transmisión oral y escrita, desarrollando la capacidad de articular una

visión integradora, a efectos de asociar conocimientos y realidades distintas, como forma de afianzar su proceso de aprendizaje alejándoles de la simulación, componiéndolo en el terreno con una OSC.

Tratando de encontrar la consolidación de las prácticas integrales y la natural articulación de la investigación, la enseñanza, el aprendizaje y la extensión en la intimidad del acto educativo. Ya que la práctica reflexiva, no solo está dirigida a pensar sobre la propia práctica, sino y fundamentalmente, a provocar aprendizajes en la acción.

## CONCLUSIÓN

Consideramos conveniente utilizar como dispositivos de enseñanza y evaluación a las siguientes dos herramientas en la actividad de extensión universitaria, Trabajo Practico 7:

- ✓ Informe Profesional: dirigido a la OSC donde se pueda plasmar lo que le estudiante sienta como aportado a la comunidad territorial desde un aspecto más bien técnico. No solo para que le sea de utilidad a la OSC a modo de resumen de avances concretos, sino también como punto de partida al próximo grupo de trabajo universitario que seguirá en esa misma institución, de ser necesario.
- ✓ Bitácora: que tenga como destinatarios a los tutores que acompañan ese proceso de extensión. Se basa en la escritura continua de los estudiantes durante el transcurso de las prácticas, luego de cada encuentro con la OSC, donde cada experiencia es pura y personal, el sentir, lo vivencial, está a flor de piel. Como un recurso crítico y reflexivo en la práctica social y profesional contextualizada; y al cocimiento como producto de una construcción personal y social.

¡Porque el ciclo vital del pensamiento crítico es el que no se articula de forma universal ni definitiva para habitar el mundo de forma poética! (Val Flores, 2018)

XLIII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL

*Facultad de Ciencias Económicas- Universidad Nacional del Cuyo, Mendoza*

**TITULO DEL TRABAJO**

“Selección de un dispositivo de evaluación para la actividad en territorio, extensión interpretada como herramienta en la formación de la Práctica Pre Profesional perteneciente al espacio Práctica Profesional de Aplicación Administrativo Contable FCEyE UNR”

**AUTORES**

(Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas- Universidad Nacional de Rosario)

C.P. Abril Antonela Simoncini

C.P. Javier Cabrera

**Introducción**

Este proyecto de intervención pedagógico persigue la finalidad de reflexionar críticamente sobre la vinculación de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación; entendiendo a estos lineamientos como cuestiones concatenadas y de permanente interdependencia dialéctica, que se encuentran en constante interacción y mutua causalidad. Y de esta forma introducir una nueva experiencia como la extensión universitaria realizada en el marco del Trabajo Practico (en adelante TP) N° 7 del espacio pre-profesionalizante.

**Planteo del Proyecto de Extensión**

El proyecto de extensión universitaria “Profesionales en el territorio” elaborado por la cátedra de Práctica Profesional Módulo de aplicación Administrativo Contable de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario, fue presentado en la 13º Convocatoria del Área de Extensión y Territorio de de la UNR, “La Universidad y su compromiso con la sociedad”. En dicha convocatoria, el proyecto fue seleccionado junto a otros siete de nuestra facultad, de un total de 62 de toda la universidad.

La planificación pretende integrar a les estudiantes, que se encuentran cursando la práctica profesional de la carrera de Contador Público UNR, a las Organizaciones de la sociedad civil (en adelante OSC), en el territorio a los efectos de prestar asistencia técnica para fortalecer su desarrollo administrativo y contable. Y por intermedio de estas prácticas interactuar con el contexto incentivando el compromiso con las organizaciones de la sociedad civil y enriqueciendo la formación pre-profesional de estudiantes avanzados en el campo.

A través del proyecto, se pretende abordar problemáticas generalizadas en estas

organizaciones de la ciudad de Rosario o el Gran Rosario. Un alto porcentaje de ellas, se encuentran funcionando y asistiendo a la comunidad desde la irregularidad, lo que se manifiesta en la imposibilidad de erogar honorarios profesionales a los efectos de consolidar procesos administrativos y contables estándares generándose una barrera al acceso de programas de asistencia y/ o capacitación para sus miembros por parte de diversos organismos gubernamentales.

Es decir, el objetivo es contribuir al fortalecimiento de las OSC que aborden problemáticas sociales, pero que no cuenten con los recursos económicos para la contratación de profesionales a los fines de cumplimentar los estándares reglamentarios necesarios para acceder a beneficios y/ o subsidios. Y también la de entrelazar, dicha labor, con una integración de conocimientos adquiridos durante la carrera por parte de los estudiantes.

El proyecto será desarrollado por medio de un trabajo colaborativo de los estudiantes, en el espacio curricular con una tutoría docente, para tratar de establecer una relación simbiótica durable entre las organizaciones y la Universidad Pública, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de estas OSC, a través de un fortalecimiento en sus procesos.

El escenario de estas instituciones está atravesado por la informalidad en su gestión, consecuencia de no poseer recursos financieros para hacer frente a gastos ordinarios de asesoría impositiva, administrativa y contable. Y es en esa falta, donde aparece la asistencia técnica de estudiantes, que por su propia voluntad deciden adicionar sus conocimientos en pos de la estabilidad administrativa de esos entes, y a su vez ellos enriquecerse desde esta experiencia con prácticas concretas en una situación puntual, que les permita utilizar criterio con conocimiento profesional sustentado.

Los conformadores orientan la construcción de un criterio profesional, e incentivan a le estudiante a desarrollar experiencias significativas en la participación de equipos de trabajo, en la capacidad de observación, en la reflexión y análisis crítico sobre información seleccionada. Se desarrollan competencias y habilidades como estrategias de enseñanza, para que logren aprender a aprender desde la práctica y alcancen la elaboración de juicios profesionales.

El proyecto de extensión, se inserta en el proceso de enseñanza en el TP 7 del caso: elaborar un informe profesional. Actualmente, este consta de describir una problemática planteada por la gerencia como requerimiento, los elementos de juicios válidos y suficientes para sustentar lo propuesto consecuente de ese pedido, y la conclusión a la que se arriba. Pretendiendo evolucionar con los procesos de enseñanza y evaluación con la resignificación gradual de este punto en específico, mediante la articulación con la extensión universitaria y el distanciamiento de la simulación, dejando lugar a la composición en terreno de una organización primero, y luego generando opinión profesional justificada sobre posibles abordajes superadores.

De este modo, los estudiantes focalizan, problematizan, nombran y resignifican desde otro lugar las prácticas habituales y cotidianas. Establecen nuevas relaciones con otros actores de la sociedad como una propuesta de acción y como un proyecto a construir.

Las OSC constituyen redes sociales de contención a muchos sectores de nuestra

sociedad. La mayoría de ellas están físicamente asentadas en barrios, cada vez más vulnerables, situación que vino a evidenciar la emergencia sanitaria global COVID 19, y el contexto económico actual.

Es por ello, tan necesario como nunca la promoción de proyectos e iniciativas con orientación social que contribuya a la obtención de los fines por los cuales estos establecimientos han sido creados.

Revalidando las ideas del Movimiento Reformista, en una práctica performativa en el territorio impulsando la participación activa de los estudiantes se concibe un proceso de dialógico bidireccional que busca la colaboración entre actores universitarios y actores sociales, en un pie de igual, combinando sus respectivos saberes al servicio de los objetivos socialmente valiosos, dando prioridad a los problemas de los sectores más postergados. Quedando la Universidad de este modo, posicionada para ser interpelada ética, social y políticamente desde el seno mismo de la sociedad. El valor educativo que aportan estas experiencias son motores de transformación social, donde existe una posición sustantivamente democrática en donde se parte del sentido común o saber popular para alcanzar una comprensión más objetiva de la realidad y modificarla.

Este proyecto tiene como perspectiva a futuro difundir el programa de fortalecimiento administrativo contable de las OSC entre otras organizaciones similares; que sirva como un elemento clave de retroalimentación de la experiencia, en la práctica horizontal y participativa entre los diferentes actores colaboradores del proyecto; y como plataforma para la realización de otras actividades de extensión para los profesores de la cátedra.

### **Marco Áulico**

La Práctica Profesional de Aplicación Administrativo Contable, asignatura del último año de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas de la Universidad Nacional de Rosario, pretende la recuperación para la integración de conocimientos previos adquiridos con anterioridad al desarrollo de la misma, que abarcan desde el diseño del Sistema Administrativo Contable de la empresa, hasta la emisión de los Estados Contables, complementado con informes profesionales para la toma de decisiones. Procurando, desde un rol activo del estudiante en el proceso de enseñanza y aprendizaje, concientizando sobre la relevancia de la construcción de una opinión profesional sustentada (criterio profesional) e incentivando a le estudiante a desarrollar experiencias significativas sobre participación en equipos de trabajo, capacidad de observación, reflexión y análisis crítico sobre información seleccionada y autoformación continua.

La modalidad de taller está sustentada en el rol que desempeñan los docentes de la cátedra como tutores/conformadores. Este sistema de tutoría implementado, pone de manifiesto la pretensión por parte de la cátedra de una actitud totalmente proactiva por parte del estudiante. Cada pareja de tutores podrá tener 2 o más grupos a cargo rotando la atención de los mismos presencial en aula y virtualmente mediante encuentros

Contribuyendo a perfeccionar su habilidad para la búsqueda y selección de la información, con la intervención de valores sociales de responsabilidad, cooperación, perseverancia, ética y honestidad intelectual que le permita dimensionar la importancia del trabajo para la comunidad. Buscando fortalecer y potenciar la relevancia de su opinión y su

capacidad de producción y transmisión oral y escrita, desarrollando la capacidad de articular una visión integradora, a efectos de asociar conocimientos y realidades distintas, como forma de afianzar su proceso de aprendizaje.

Como en cada cuatrimestre, les estudiantes conforman libre y voluntariamente grupos, que construirán una resolución a un caso simulado global equivalente a lo que pudiera exteriorizarse en el desarrollo de la realidad profesional.

El trabajo consta actualmente de 7 sub casos a desarrollar, los cuales en su conjunto conforman el trabajo final, lo que implica que en el desarrollo del cuatrimestre esa conciencia en conocimientos permita ir amoldando los TP ya entregados en base a nuevos criterios adoptados y establecidos por el grupo de trabajo en cuestión. Las resoluciones de los distintos TP (sub casos) bajo ejecución son recepcionados en las fechas establecidas, para analizarlos y debatirlos con el grupo, indagando y profundizando los criterios utilizados en su confección y las probables alternativas a introducir hasta lograr su aceptación definitiva.

Dentro de las metodologías utilizadas como formas de evaluación por la cátedra, se detallan:

- **EVALUACIÓN DE TRABAJOS:** la totalidad de los trabajos parciales, así como el caso global serán evaluados representando el 25% de la nota definitiva individual. Dada la importancia relativa de cada subcaso y el caso global se aplicará el sistema denominado de promedio ponderado.
- **EVALUCACIÓN DE ACTIVIDADES:** la totalidad de las actividades grupales integradas por medio del Aula Virtual (Comunidades) serán evaluadas representando el 15% de la nota definitiva individual. Dada la importancia relativa de cada subcaso y el caso global se aplicará el sistema denominado de promedio ponderado.
- **EVALUACIÓN DE EXPOSICIONES SOBRE LOS TRABAJOS:** los estudiantes podrán ser evaluados individualmente en forma oral en cada una de los encuentros del taller, lo que representará el 30% de la nota definitiva individual.
- **EVALUACIONES ESCRITAS:** durante el cuatrimestre se tomarán uno o más exámenes parciales escritos individuales con sus respectivos recuperatorios, lo que representará el 30% de la nota definitiva individual.

Además, de forma complementaria se desarrollan:

- **EVALUACIONES DIAGNOSTICAS:** esta modalidad se lleva a cabo de forma virtual y no lleva nota, la idea es que tanto los estudiantes como los tutores puedan retroalimentar el camino conceptual recorrido hasta el momento, detectando las cuestiones a remarcar o conceptos a trabajar que no han sido comprendidos en su totalidad por una repetición de los distintos estudiantes en la confusión; los cuales incluso una vez puntualizados serán otra vez considerados en la próxima instancia de esta modalidad para observar si en esa segunda instancia de enseñanza se logró consolidarlos. E individualmente a cada estudiante le contribuye para detectar en que cuestiones debe reforzar mecanismos de razonamiento y estudio.
- **ACTIVIDADES PREVIAS AL DESARROLLO DEL CONTENIDO:** en los distintos sub casos se les solicita a los grupos una lectura y observación previa de las consignas del

punto que permitan el dialogo reflexivo anterior al desarrollo en clases, enriqueciendo el intercambio áulico.

Este recorrido realizado junto a los estudiantes como tutores de su desarrollo, con modalidad de taller en la elaboración del TP 7, que hasta el momento solo ofertaba la elaboración de un informe profesional dirigido a la dirección de la empresa, asignada en el caso, sobre una temática por ella planteada (vinculada generalmente de inversiones en energías renovables), a partir del segundo cuatrimestre del año 2022 tendrá como alternativa optativa la participación en la extensión universitaria a desarrollarse en distintas OSC de la ciudad de Rosario. Por tanto, la nueva propuesta de la cátedra es dar la opción en el citado punto 7, en una primera etapa de experiencia piloto, de articularlo al proyecto de extensión, alejándolo de la simulación, componiéndolo en el terreno con una OSC.

La extensión se aprende y se enseña en la praxis. La praxis concebida como el camino de recurrentes idas y vueltas desde los planes teóricos a los concretos, es el camino válido para la formación en extensión. La praxis debe ser construida junto con la población y sociedad en forma global, pero debe prestarse especial atención y esfuerzos al trabajo junto a los movimientos y organizaciones sociales.

La extensión como proceso dialógico y crítico debe contribuir a orientar la investigación y la enseñanza. Esta concepción implica la consolidación de las prácticas integrales y la natural articulación de la investigación, la enseñanza, el aprendizaje y la extensión en la intimidad del acto educativo.

Ya que el tiempo de implicancia por grupo de trabajo, tal vez no sea el suficiente para resolver el requerimiento planteado, pero si para encaminar la solución y dar iniciativa para que encauce en el proceso necesario para su concreción. La cuestión entonces es:

¿Cómo evaluar esa participación de los estudiantes, en el TP 7 con la extensión universitaria, sin caer únicamente en la evaluación por objetivos?

Y es aquí, cuando nos planteamos desde una posición proactiva y constructiva, desde nuestro lugar de tutores, si queremos transitar el camino de formación de los estudiantes desde su auto-descubrimiento y asombro, tratando de aggiornarnos a las nuevas lecturas y en la búsqueda constante del mix ideal que nos permita estar a esa altura: ¿Por qué entonces, y desde la complejidad que implica ese proceso de aprendizaje, se evalúa actualmente el TP 7, desde el simplismo con vista en el objetivo final e ser la lectura y análisis de tal informe?

### **Marco Teórico**

Sin desligar la visión académica de la profesional, es necesario confrontar las zonas de confort del estudiantado y la docencia, saliendo de lo expositivo para que afloran ejercicios de creación colectiva destinados a activar extrañas experiencias de construcción de conocimiento y formas de relación; generando lugares de contagios y contaminación transfronteriza donde se cruzan la vida y la educación, y se entremezclan tradiciones pedagógicas e intensidades subjetivas.

Val Flores, en su interesante narrativa “Esporas de indisciplina”, cuestiona los



formatos pedagógicos serializados y normalizados y las definiciones preestablecidas, que se convierten en espacios relacionales inestables, contradictorios, contingentes, aleatorios y complejos; en los cuales todo se vuelve objeto de fascinación o de repulsión sin matices, replicando las reglas academicistas del saber. Reflexionando acerca de que el excesivo tecnicismo pedagógico, no da lugar al imperativo de curiosidad y aventura que requieren los procesos creativos para explorar las contingencias de nuestras existencias, donde lo colectivo opera como sistema para proyectar ideas. (Val Flores, 2018)

En lugar de presentar el conocimiento como respuesta o solución, esta escritora, maestra y activista plantea que, el conocimiento se constituye como una pregunta interminable, generando relaciones de mutuo extrañamiento y contaminación, constituidas al involucrarse y arrojarse experimentalmente a la vivencia inédita, colectiva y sensible de crear micro ficciones para montar nuevos significados imprevistos. Meditando a las practicas desde el diálogo, activando dinámicas colectivas como modos de producción, incitando a un des-aprendizaje de los guiones preestablecidos y sus marcos de legitimidad, en donde se conjeturan otras formas de compartir y producir conocimientos, otras maneras de pensar colectivamente, interviniendo no solo a nivel de los contenidos abordados, sino también a nivel de los dispositivos pedagógicos que producen esos contenidos, enfatizando los desvíos, nudos y giros entre el saber y la confusión. (Val Flores, 2018)

La combinación inesperada y los procesos de improvisación, estimulan otras prácticas y sensibilidades como potencialidad relacional y zona de constitución educativa abierta a la composición colectiva, para romper con el consenso del miedo y de la obediencia como practica de deserción.

La formulación del proyecto de extensión nos ha llevado a una intersección entre el enfoque hermenéutico reflexivo y los enfoques críticos en la construcción de prácticas profesionales reflexivas, con el enfoque extensionista.

El movimiento de la Reforma Universitaria del año 1918 en Córdoba, marcó un antes y un después en la vida de la universidad en América Latina. Dicho movimiento reflejó una de las páginas más simbólicas y representativas de nuestra historia nacional contemporánea. Indudablemente forma parte de las notas distintivas que mayor prestigio nos deparara como país en el contexto de las naciones desde ese momento hasta nuestros días. Dando origen a una amplia tendencia del activismo estudiantil. Entre sus postulados se encontraban, y aún vigentes, la autonomía universitaria, el cogobierno, la extensión universitaria, la periodicidad de las cátedras y los concursos de oposición.

En este sentido, se retoma con fuerza las ideas del Movimiento Reformista, en una práctica performativa en territorio, que impulsa la participación activa de les estudiantes. Se entiende por extensión universitaria el conjunto de actividades de colaboración entre actores universitarios y no universitarios, en formas tales que todos los actores involucrados aportan sus respectivos saberes y aprenden en un proceso interactivo orientado a la expansión cultural y a la utilización del conocimiento con prioridad a los sectores más vulnerables. (Celman, 2013)

La orientación práctica confía en el aprendizaje a través de la experiencia con tutores experimentados, como el procedimiento más eficaz y fundamental en la formación y en la adquisición de sabiduría que requiere la intervención creativa y adaptada a las circunstancias

singulares y cambiantes. (Perez Gomez A; 2016)

El lugar que da el reconocimiento de un saber y una autoridad, habilita a la intervención. Esa responsabilidad debe ser abordada con la delicadeza que supone no obstaculizar a esa población, que deposita la asistencia para el abordaje de una problemática en el grupo de trabajo universitario. Es decir, la extensión si bien implica la determinación de una búsqueda vinculada a esa necesidad, también debería en concordancia, brindar las herramientas para promover que esa misma comunidad, en contextos o paradigmas futuros de índole similar cuente con los recursos que le permita su abordaje en esas circunstancias.

Definir el problema es pararse estratégicamente desde la construcción colectiva, conformada por un lado por el equipo universitario que realiza el ofrecimiento de la labor a ese grupo, organización o institución que configuran el pedido; desde dos aspectos:

-La dimensión objetiva: que permite visualizar una situación deseada, frente a la dada;  
-Y la dimensión subjetiva: que contempla no dar por sobre entendida una situación, y analizarla desde la capacidad de escucha (que no es lo mismo que comprender esas realidades que no son las nuestras) dentro de la construcción de conocimiento situado. Desde esta dimensión, se analizará el por donde pasa la necesidad como paralelismo del deseo (o falta de este), desde un aspecto psicopedagógico para la producción subjetiva y psicológica, lugar que muchas veces desde nuestra profesión de contadores público es "extraño" de habitar, lo cual redobla la apuesta.

La construcción de demanda da lugar al intercambio de poder, al dialogo de saberes y a una dinámica vincular, en donde el antagonismo y los conflictos sociales son lo cotidiano. La determinación de la demanda involucra definir el alcance de la extensión, su vigencia y la evolución del problema resultante de la inactividad.

Otro reto, es también, lograr coordinar los tiempos de la universidad con los tiempos de la comunidad que tiene esa demanda. Y sin lugar a dudas, como encaminar al estudiantado, pre-profesional, para llevar adelante esta vivencia tan compleja plasmada en una realidad dada que les permitirá desde el lugar de la práctica concreta formar criterio que implique una elaboración de un plan de acción. Desarrollando el pensamiento crítico, que no se articula de forma universal ni definitiva, generando una dinámica vincular al proceso de investigación.

Y desde allí la real incógnita, hasta ahora... ¿Cómo evaluar esa labor de los estudiantes?

En otras palabras, este punto, el TP 7, dentro de la situación problemática... ¿Estará aprobado solo si se resuelve precisamente el conflicto puntualizado? ¿O cómo calificar ese avance, que no se materializa en una resolución concreta única e inalterable, pero que constituye generación de conocimiento?

Spoileando esta investigación, adelanto que es más compleja la cuestión que evaluar en base a resultados únicamente., para comprender el desarrollo de la enseñanza como integración del conocimiento en constante evaluación.

Con respecto a las teorías de la formación en prácticas, tanto la escuela nueva como los aportes del constructivismo, sostienen que las teorías son construcciones que realizan los sujetos en interacción con el medio -natural y/o social-. Durante esa interacción van

modificando sus estructuras de pensamiento y construyendo conceptos y teorías que complementan las anteriores o reemplazan las construidas a partir del sentido común. Es la interacción con el medio, es decir las prácticas, lo que posibilita la construcción de nuevos conocimientos. Por ende, podemos afirmar que los aportes tanto de la escuela nueva como del constructivismo contradicen, también, el modelo lineal y simplificado de aprendizaje sostenido por las corrientes positivistas.

Dewey señalaba que las teorías se construyen a partir de necesidades que se originan en las prácticas y son orientadas por ellas. (Dewey,1999)

Los enfoques hermenéutico-reflexivos consideran, que el conocimiento profesional es producto de las teorías que se aprenden sistemáticamente -en la formación inicial y durante el desarrollo profesional-, pero, el construido a partir de las experiencias en interacción con la práctica juega un rol relevante; como así también las creencias, supuestos, valores que se van construyendo durante nuestra vida por el hecho de pertenecer y participar de diversos grupos e instituciones. Al respecto, el concepto de habitus profesional, aportado por Bourdieu resulta ineludible para comprender la importancia de asumir prácticas reflexivas. (Sanjurjo, 2021)

Bourdieu entiende el habitus como el conjunto de esquemas que permite infinidad de prácticas adaptadas a situaciones siempre renovadas, sin constituirse jamás en principios explícitos. (Bourdieu, 1988)

El habitus está constituido por estructuras de pensamiento, de percepción, de evaluación y de acción. Según Bourdieu, se trata de esquemas adquiridos en la historia incorporada puestos en acto en las prácticas cotidianas. Es una fuerte matriz de percepción y de acción, se constituye en un importante organizador de la acción. (Bourdieu, 1988)

Perrenoud sostiene que los procesos reflexivos se basan en saberes teóricos que necesitan de la práctica para aprender cuándo y cómo utilizarlos; ante la complejidad de la práctica se dispara el pensamiento pre-reflexionado, lo que el autor denomina inconsciente práctico. El práctico reflexivo se hace preguntas: técnicas, de sentido y políticas. Reflexionar sobre la propia práctica supone reflexionar sobre la propia historia, creencias, hábitos, cultura, angustias, emociones, ideología subyacente. (Perrenoud, 2006)

La construcción del habitus tiene en cada sujeto aspectos singulares, pero se inscribe en la historia de toda la generación a la que se pertenece, a la cultura y a la historia de la que se forma parte. Por ello, la socialización de las prácticas es una condición indispensable para la transformación de las mismas. Para ello, debemos poder narrarlas, escribir sobre ellas. No desde el lugar de la catarsis, sino buscando los fundamentos teóricos que las sostienen o que las podrían sostener. Observar, narrar, confrontar con teoría y con otros puntos de vista son procesos indispensables en los actos de reflexión. (Perrenoud, 2006)

El proceso de reflexión supone poder tomar decisiones fundamentadas y contextualizadas. Contextualizadas significa que debo hacerlo evaluando el contexto en el cual llevaré a cabo mi práctica -no puedo hacer siempre lo mismo ante situaciones diversas- pero con la convicción que puedo intervenir, desde mi saber experto, ante el problema que se me presenta.

Pasamos a la reflexión cuando podemos incluirnos en el análisis y visualizarnos como parte del problema y de la solución.

Concebimos a la práctica y el acompañamiento que nos proponemos transitar como docentes tutores teniendo como eje vertebrador la perspectiva reflexiva y crítica, fundamentada en la idea de que para generar el conocimiento profesional, aquel que permite tomar decisiones contextualizadas y fundamentadas ante las situaciones de la práctica, es necesario considerarlo como producto de un largo proceso de construcción en el cual confluyen conocimientos teóricos aprendidos sistemáticamente pero también creencias, valores, supuestos y conocimientos experienciales.

Logramos un mayor nivel de reflexión cuando realizamos reflexiones dialogadas, cuando logramos construir un discurso deliberativo con nosotres mismos, explorando razones, estableciendo relaciones, valoraciones y aportes personales. Profundizamos aún más la reflexión cuando logramos socializar, tanto el análisis de la situación como nuestros propios puntos de vista, pues es allí cuando construimos significados compartidos. Finalmente, estamos ante un proceso de reflexión crítica cuando podemos dar cuenta de las razones que fundamentan nuestras prácticas a partir de aportes especializados, enmarcándolas en el contexto histórico y socio-político. Pues sólo así podemos llegar a la toma de decisiones fundamentadas que posibilitará nuevas intervenciones en la práctica.

## **Conclusión**

La evaluación implica una formulación de un juicio de valor sobre un objeto determinado que se recorta para tal fin. En este sentido, siempre implica una lectura orientada y supone algún pronunciamiento sobre el objeto de evaluación. Además, no posee autonomía, siempre se da en relación a otros campos que implican entre otros lo político, lo sociocultural, lo ético, además de lo pedagógico.

“Evaluar es en consecuencia un término bien singular que puede expresar una cosa y su contrario, lo preciso y aproximado, lo cuantitativo y lo cualitativo.” (Barlow, M 1992, citado por Poggi, M 1995:95)

La práctica se asocia a la reflexión, es la base de la profesionalidad en cualquier campo, y aún más efectivo y necesario en el campo de la docencia universitaria. La práctica reflexiva, no solo está dirigida a pensar sobre la propia práctica, sino y fundamentalmente, a provocar aprendizajes en la acción. (Schon D; 1983)

Deshacer la pedagogía como una indisciplina creativa e imprudencia inventiva mediante prácticas y territorios de cooperación que subsisten de forma subterránea en múltiples ámbitos con el conjunto de dinámicas metodológicas útiles para leer, pensar e implicarse en la vida diaria, para crear relaciones y singularidades haciendo colapsar los protocolos de producción académica de conocimiento; habla de un haber sentido, nuestras formas de procesarlo cognitivamente, meditarlo estéticamente o simplemente habitarlo afectivamente. ¡Porque el ciclo vital del pensamiento crítico es el que no se articula de forma universal ni definitiva para habitar el mundo de forma poética! (Val Flores, 2018)

Concluyendo este proyecto... meditamos que una buena forma, de materializar lo desarrollado en el territorio por les estudiantes que deciden activamente ser parte de esta intervención, sería:

- ✓ Con la redacción de un Informe Profesional: dirigido a la OSC donde se pueda plasmar lo que le estudiante sienta como aportado a la comunidad territorial

explayando en los procesos, herramientas u soluciones arribadas con el grupo de trabajo en la extensión, desde un aspecto más bien técnico. No solo para que le sea de utilidad a la OSC a modo de resumen de avances concretos, sino también como punto de partida al próximo grupo de trabajo universitario que seguirá en esa misma institución, de ser necesario, debido al diferimiento entre los tiempos de la universidad y los tiempos que requieren la búsqueda del resultado esperado por la institución.

De esta forma, la idea de que en el TP 7 de la asignatura se concreta con un Informe Profesional no se altera, ya que el componente más interesante de ello es trabajar la narración y expresión, factor detectado como una dificultad para los estudiantes de la carrera. Con la importancia de saber plasmar y transmitir en la narrativa, mediante la utilización del vocabulario específico de la profesión en la producción escrita. El saber producir una narrativa que plasme una investigación y “baje a tierra” vocabulario técnico según quien sea el destinatario de esa producción, implica tangebilizar conocimiento e investigación, herramienta fundamental para la práctica profesional en donde una conversación telefónica se pierde, pero sin embargo, un informe pareciera dar la seriedad que se necesita para valorar e incluso cuantificar el trabajo profesional.

- ✓ Y Con la elaboración de una Bitácora: que tenga como destinatarios a los tutores que acompañan ese proceso de extensión. Se basa en la escritura continua de los estudiantes durante el transcurso de las prácticas. Luego de cada encuentro con la OSC, los estudiantes debían escribir lo vivido, no sólo el aprendizaje técnico, sino también en lo humano, donde cada experiencia es pura y personal, el sentir, lo vivencial, está a flor de piel. Originando procesos de construcción de conocimiento profesional que pueden ser profundizados y enriquecidos a través de la reflexión, siendo posible, además, reflexionar sobre las acciones en el momento en que las llevamos a cabo y después de realizadas. Se sienta las bases en una epistemología alternativa de la práctica, que valoriza la reflexión como competencia profesional. Es decir, como un recurso crítico y reflexivo en la práctica social y profesional contextualizada y al conocimiento como producto de una construcción personal y social.

## **Bibliografía**

**Biatti, F** (2013) *La ética del desvío, la fenomenología queer de Sara Ahmed hacia una política de la desorientación*. <http://www.academica.org>

**Bourdieu, P.** (1988) *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid. Taurus

**Bourdieu, P.** (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires. Argentina. Siglo XXI Editores.

**Camilloni, A; Rafaghelli, M; Kessler, M; Menéndez, G.; Boffelli, M. ; Sordo, S; Pellegrino, E; Malano, D.**(2017) *Integración docencia y extensión : otra forma de enseñar y de aprender*. Recuperado de [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/fcjs-unl/20171101043348/pdf\\_1172.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/fcjs-unl/20171101043348/pdf_1172.pdf)

**Celman, S; Galagarra, G; Gerard, A; Grinovero, N; Martinez, M; Olmedo, V; Rafaghelli, M** (2013) *Evaluaciones. Experiencias entre la universidad pública y los Institutos de Formación Docente*. EDUNER.

**Dewey, J** (1999) *Como pensamos*. Barcelona. Paidós.

**FCEYE UNR** (2021) *Proyecto de Extensión presentado y aprobado en la 13ª Convocatoria a Proyectos de Extensión*, identificado bajo el código 15678.

**Freire, P**(1991) *¿Extensión o comunicación?* Siglo XXI, 13ª ed. en español. <http://modulosocioterritorial.files.wordpress.com/2011/01/freire.pdf> 25/07/13

**Freire, P.** (2005). *Cartas a quién pretende enseñar*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.

**Flores, V** (2018) *Esporas de indisciplina, pedagogías trastornadas y metodologías queer*. Ediciones Bocavulvaria.

**Perez Gomez, A.** (2016) *La evaluación a través de portafolio*.

**Perrenoud, P.** (2006) *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Barcelona. Graó.

**Poggi, M.** (1995) *La formación de directivos en instituciones educativas*.

*Programa de la Práctica Profesional de Aplicación Administrativo Contable*, FCEyE UNR: Biondi, Mario. (1984). *Tratado de Contabilidad Intermedia y Superior*. Ediciones Macchi. Fowler Newton, Enrique. (1982). *Organización de Sistemas Contables*. Ediciones Contabilidad Moderna. Pahlen Acuña, Ricardo y otros. (2011). *Contabilidad, Sistemas y Procesos*. Buenos Aires: La Ley.

**Sanjurjo, L.** (2002). *La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula*. Homo Sapiens Ediciones. Rosario.

**Sanjurjo, L.** (2017). *La formación en las prácticas profesionales: un desafío para la universidad, hoy*. Actas del XIV Symposium de Practicum y Prácticas Externas. Poio, España, Universidad de Santiago de Compostela.